

EL CORREO

MADRID

Jueves 18 de Octubre de 1883

Núm. 3 132

Año IX

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, pesetas 1.50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5.50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 5; donde también se facilitan suscripciones y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Corrientes de juicio.

Toda la prensa de la mañana refleja, sobre las dificultades que han surgido en el asunto de las reformas militares, impresiones conciliadoras, incluso los periódicos que habían dicho ya ó insinuado que no habría concordia en manera alguna.

El *Liberal* consigna «que aparte de ciertas rencillas de carácter puramente personal, debemos reconocer que las notas de última hora sonaban con acentos de concordia y con vibraciones de acomodamiento.»

A su vez *El Imparcial*, á última hora partidario de los decretos y con inclinaciones á un rompimiento, dice, sin embargo, hoy:

«Lo único que podemos decir es que de nuestra excursión por los círculos políticos y de nuestras conversaciones con varios importantes personajes hemos sacado la impresión de que las corrientes de concordia se acentuaron ayer mucho, hasta el punto de que predominan ya en el seno del gobierno; es decir, que la mayoría de los ministros se presentan con temperamentos conciliadores.»

Sin embargo, queda aún mucho camino que andar y cabe en lo posible que no se llegue á un arreglo á gusto de todos.»

Las noticias de *El Globo* son estas:

«A la hora en que escribimos seguía dominando la nota de avenencia y conciliación, nacida, según se decía, de indicaciones precisas hechas por algunos de los ministros á quienes se supone en actitud más intransigente, en cuanto al procedimiento para realizar en el más breve plazo algunas reformas militares. A ellos se debe, según parece, la indicación de que prevalecerá el acuerdo de pedir á las Cortes una autorización para su planteamiento sobre bases concretas.»

La *Regencia* reconoce que, en efecto, anoche dominaba la nota conciliadora; y además, en un artículo de fondo, bien razonado, después de decir que el punto discutido entre los ministros no tiene ni puede tener la importancia que algunos le dan, añade:

«En cuanto á lo del complot contra el sufragio, ¿qué hemos de hacer, sino lamentar que se quiera estraviar la opinión pública, ocultando la verdad de las cosas? ¿Complot contra el sufragio! ¿Y quién lo ha tramado? Porque nosotros, lejos de desear que se apiece el cumplimiento del programa común, hemos dicho y repetiremos cien veces que sea necesario, que queramos por considerarlo, no ya como un compromiso de honor, sino cuestión de formalidad, que se realicen todas las promesas que hicimos al país desde la oposición.»

Por último, *La Iberia* tiene por seguro que «han entrado las cosas en el terreno firme de una sana conciliación,» y luego entra en estos detalles:

«No hay nada acordado, y por lo tanto mal pueden conocerlo aquellos que, pretendiendo puntualizar la cuestión, lo que desean es sencillamente pasar plaza de bien enterados.»

Dijose anoche á última hora que se habían encargado de examinar el asunto, con la venia del Sr. Sagasta, los Sres. Martos, Gonzalez (don Venancio) y Albareda, y si esto es cierto corroboraría la afirmación nuestra de que nada hay aún de esa fórmula, que sin haber sido estudiada por los que habrían de hacerlo, mal puede ser conocida de nadie.»

De cualquier modo, resulta evidente que cuando las opiniones estaban anoche en la dirección que reflejan los periódicos todos, segura es una inteligencia.

Lo desagradable y sorprendente para nosotros, es que una cuestión de procedimiento; una cuestión que no afecta á las grandes tendencias de escuela, haya dividido á los ministros; dando lugar á comentarios, aplastamientos y dificultades, sin duda alguna deplorables.

Conocidas ya todas las opiniones desde hace días y pesados bien todos los argumentos, la cuestión era tan sencilla, que parece mentira se haya invertido en su examen arriba de diez minutos; entre otras razones, por convenir á ciertas cosas la rapidez y la unidad en la acción.

Sobre las islas Filipinas.

II.

Que nuestra gestión ultramarina deja mucho que desear; que en la administración de aquellas provincias, y principalmente las de Filipinas, hay muchas deficiencias que corregir, es cosa que está en la conciencia de todos, sin que al consignar estas afirmaciones llevemos por objeto el dirigir cargos á esta ó á la otra situación ni á determinadas personas, y mucho menos al Sr. Capdepon, de quien esperamos, precisamente por su inteligencia y rectitud, que ha de prestar atención á nuestras ingenuas indicaciones y á otras que van apareciendo en diferentes periódicos. Que la opinión pública no está satisfecha de los resultados que ha dado la creación del ministerio de Ultramar, lo comprueba el hecho de haber ya surgido entre personas muy ilustradas, la idea de suprimir aquel departamento, idea que solo apuntamos como un dato de que se notan deficiencias y aun errores en aquel centro, pero de ninguna manera para apoyar semejante pensamiento, pues por el contrario, creemos que el ministerio de Ultramar tiene sus razones de ser y debe subsistir, y que si llegara á suprimirse, volvería á restablecerse.

Países situados á tanta distancia, que tienen diferentes costumbres y distinta lengua, y que se rigen por leyes especiales, no pueden menos de ser gobernados por un centro que tenga clar-

ta especialidad; para que haya la debida armonía en todas las resoluciones referentes á esos países, para que toda la gestión obedezca á un plan y á un pensamiento, preciso es que todos los ramos que constituyen su gobierno y administración estén concentrados en un solo departamento; lo contrario haría necesario á cada paso el concurso del Consejo de ministros, podrían surgir con frecuencia desacuerdos que entorpecieran la marcha de los asuntos, ó se daría lugar á falta de unidad en la política y en el sistema general, mientras que con la organización actual, un solo ministro en junta de jefes y oyendo los Cuerpos consultivos, puede resolver los asuntos más arduos, á más de que el ministerio de Ultramar está hoy dotado de un personal muy competente y capaz de abordar y llevar á la práctica todos los proyectos que los jefes superiores pongan en sus manos.

No está ahí, pues, el mal, ni el remedio en una nueva organización; los que piensan lo contrario, incurren, á nuestro juicio, en nuestro achaque común de falta de sentido práctico, ó no se resuelven á atacar los vicios en su raíz y fuente, que es precisamente lo que hay que hacer; buscar el mal, confesarlo con toda ingenuidad, porque esta es la primera muestra de que hay propósito de la enmienda y ponerle remedio con energía, porque es cosa extraña que teniendo tan perfecto conocimiento de la riqueza é importancia de Filipinas, y profesando tan excelentes doctrinas para su gobernación, los resultados de nuestra gestión en ellos no sean del todo satisfactorios.

La verdad es que adolece nuestra sociedad de vicios capitales, que una tolerancia culpable ha dejado ir creciendo y sobreponiéndose á los mejores deseos y más acertados planes; que el nepotismo, las ambiciones impacientes, las concupiscencias del interés particular, las mal llamadas exigencias de la política, son ya elementos tan poderosos que impiden las más de las veces la realización de aquellas sanas doctrinas que hemos indicado, ó adulteran y esterilizan las que con buen acuerdo se llevan á la práctica; y son causa de que, mientras se proyectan nuevas leyes, no se cumplan las vigentes, y de que haya una gran laxitud en exigir responsabilidad á los que las infringen.

Así sucede que, tras de resoluciones tan plausibles y trascendentales como el desestanco del tabaco, han venido otras que produjeron gran descontento en aquellas islas y otras que facilitan nuevos monopolios, como apuntaba muy oportunamente *El Imparcial* en su artículo titulado *La libertad del monopolio*; así sucede que las reformas más meditadas se estrellan en el escollo del personal sin condiciones, que los ministros se ven obligados á nombrar por la presión de esos mal entendidos intereses políticos, que son más bien exigencias inmoderadas de los personajes que dominan en la política; por lo que es el verdadero interés de cada partido es gobernar bien y dejar buen nombre de su paso por el poder.

Y es que esos vicios que hemos indicado y que tan desbarazadamente campear en las esferas políticas, agotado el campo en la Península y después de haber aislado el de la isla de Cuba, buscan nuevos horizontes y se extienden á las islas Filipinas, á ciencia y paciencia de todos, á punto de que tan triste espectáculo nos hace pensar si es que nuestra España ha perdido aquellas grandes condiciones de nación colonizadora, que con justicia le adjudica la Historia, ó es que se ha debilitado entre nosotros el amor sagrado de la patria.

Ya hoy no es posible buscar las personas para los altos puestos de Ultramar, como se hacía en tiempos no lejanos, cuando se trataba de las Intendencias, y aun cuando se crearon los Consejos de administración, y como se hace en el extranjero, según acabamos de ver en Francia al proveerse ciertos destinos en el Tonkin y Cochinchina; porque las exigencias políticas lo invaden todo y se presentan anticipadamente en número mayor á las vacantes, que si quiera debían compartir con los empleados que han envejecido en las carreras administrativas: de nada sirve que se exijan en ellas condiciones de ingreso, y para llegar á los grados de jefes de administración, si se abusa de la libre elección para los de jefe superior y si la credencial de diputado es título suficiente para ocupar estos y cualesquiera otros.

Y no por esto diremos, que es preciso separar la política de la gestión ultramarina, porque esta frase, aplicada al caso, nos parece tan desnuda de sentido como cuando se aplica á otros ramos de la Administración de la Península: si la política es el cuidado y régimen de los intereses generales, si la política es el arte de gobernar los pueblos, adoptado uno de los sistemas que se disputan en las escuelas y en los partidos, claro es que á él han de someterse la organización y marcha de todos los ramos de la Administración; si aquel sistema es la base y de allí viene el impulso, ¿cómo ha de sustraerse de él ninguno de los organismos del Estado? Lo que hay es que se hace mala política, y de ahí nace la idea de limitar en lo posible las esferas en que se sienta la mala influencia.

El remedio, pues, se presenta bien claro, que es hacer buena política; someterse y someter á todos á las reglas eternas de la moral y la justicia; corregir con mano fuerte los vicios y corruptelas que á ella se oponen, sin cuidarse de las contrariedades que puede ocasionar por de pronto este procedimiento severo, porque el premio verdadero para los hombres públicos es la fama, la gloria y el aura popular, y no una larga y estéril permanencia en el poder.

Permitásenos que hayamos hablado con toda claridad y franqueza, en gracia del interés que nos inspira la suerte y el porvenir de Filipinas; y hechas estas reflexiones, pasamos á ocuparnos de la situación financiera de aquellas islas.

—U. H. del P.

Madrid 9 de Octubre de 1883.

Noticias diversas.

Barcelona 18 (11 m.).

Director de EL CORREO.

La Infanta doña Isabel transmitió órden expresando su deseo de que no se hicieran á su llegada los honores debidos á su alta jerarquía. A la estación solo acudieron autoridades civiles y militares y un piquete de infantería con bandera y música.

La Infanta Isabel se hospedará en el palacio del señor marqués de Comillas.

El Sr. Cánovas del Castillo ha salido á las ocho de la mañana para Sabadell con objeto de visitar las fábricas, esperando allí á la Infanta Isabel, y regresando en el mismo tren á Barcelona.

La sesión celebrada en honor de Cánovas por la Academia de Buenas Letras ha resultado brillante, ocupando muchos días los escaños.

El Sr. Rubio cedió la presidencia al jefe de los conservadores, sentándose á la derecha el señor Balsaguer y á la izquierda Cos Gayón.

El Sr. Bofarull leyó un capítulo de su obra *Predilección de Carlos V por los catalanes*; Gortáiz, un trozo de su trabajo *Costumbres catalanas del siglo XIV*, y Victor Balaguer elocuentes párrafos de discursos suyos dedicados á poetas catalanes.

Cánovas pronunció un hermoso discurso de gracias, elogió los trabajos leídos y enaltecó á Carlos V. «Ya que no podemos llegar á la altura de aquel reinado—dijo—mostrémosnos dignos de la patria.»

Muchos conservadores importantes abandonan ya esta capital para dirigirse á sea, unos directamente, otros por Valencia. El Sr. Cánovas saldrá probablemente esta tarde para Lérida, prosiguiendo mañana su viaje á Zaragoza. En este punto no hará acto político alguno, limitándose en el banquete que allí se le prepara, á saludar al partido conservador de Zaragoza.

Ayer recibió la visita de casi todos los conservadores de Barcelona, los cuales muestran todo lo contentos que les permite el fracaso producido por el discurso económico de su jefe, consolándose con el discurso político del martes.

El Sr. Cánovas piensa emprender, de regreso á Madrid, un nuevo viaje, recorriendo Andalucía al paso que vaya á Sevilla y Huelva á inaugurar el ferro-carril de Zafra.

Al banquete en honor de Castelar que se celebrará en el teatro Vico-Calvo, asistirán 1500 personas, oyéndose sería mayor el número á permitirlo el local. En la función preparada también en su honor en el teatro Catalán, se re presentará un drama de Pitarrá.—*Cabañero*.

Sir M. Mackenzie y el doctor Bergmann.

Defensa de sir M. Mackenzie contra las acusaciones de los médicos alemanes.—Última enfermedad de Federico el Noble.—Réplica del doctor Bergmann.—Múltiples reclamaciones.—Testimonio del augusto enfermo.—El libro de Mackenzie juzgado por el *Observer*.—Mackenzie llevado ante los tribunales por su adversario.

La defensa de sir Morell Mackenzie, en contestación á los ataques de los médicos alemanes, de que tanto se ha hablado estos últimos días, está ya en manos del público. Titúlase en la traducción francesa, *Última enfermedad de Federico el Noble*, y forma un tomo en octavo menor de 364 páginas, con viñetas, que representan los diferentes períodos de la enfermedad, y sobre todo, las torpezas cometidas por el doctor Bergmann en la operación de 12 de Abril. El médico inglés no tiene gran concepto de la competencia científica de sus colegas de Alemania, y en cuanto á su habilidad en las operaciones quirúrgicas, los considera incapaces de aseramiento. Al mismo tiempo que presenta en dos grabados los errores del doctor Bergmann, afirma que Bramann, ayudante de aquel, ignoraba el manejo del laringoscopio, y cita otros varios para darle á cada uno un varapalo.

Por su parte, el doctor Bergmann tampoco se muerde la lengua. Según la respuesta que con su nombre aparece en la edición de París del *New York Herald*, el tratamiento aplicado por sir Morell Mackenzie al Emperador, así como todos sus diagnósticos, denotan perfecta ignorancia de la medicina en general. Los conocimientos de sir M. Mackenzie en anatomía, como en patología, según el médico alemán, se reducen á la laringe. El «famoso laringoscopio» ha sido el único partidario de la contemporización, cuando la operación aconsejada por el profesor Bergmann, hecha oportunamente, hubiera podido, según él, salvar al Emperador, como ha salvado los cuatro operados que citan en su Memoria los médicos alemanes.

Admítase universalmente, que todo tancer de pequeñas dimensiones, puede ser definitivamente estirpado por una operación hecha á tiempo, mientras que la operación termina fatalmente, si se dá tiempo al mal de adquirir proporciones. La culpa de que se haya esperado hasta que ya no era tiempo oportuno de operar, ha sido de sir Morell Mackenzie, pues ha fundado su juicio en el examen de una excrecencia, que según luego se comprobó, pertenecía á una parte sana.

En cuanto á sus colaboradores, tan rudamente matracados por el médico inglés, el profesor Bergmann los defiende con energía, acusando á su adversario de combatir con armas desleales, procedimiento que acabará por enagenarle los pocos amigos que le quedan. La enfermedad del Emperador, dice, ha seguido el curso habitual de las afecciones de este género; y después de describir el proceso de la dolencia, añade: «Todo esto es tan sencillo, que no vacilo en afirmar que después de leer la Memoria alemana, ningún médico de Europa ó de América, con la sola excepción de sir M. Mackenzie, podrá dudar un momento en cuanto á la conclusión que hay que deducir.» La réplica del profesor Bergmann termina con estas palabras, que pue-

den dar idea del tono suave de la polémica: «Si no se hubiera hecho la autopsia, sir M. Mackenzie hubiera podido dar libre curso á las inspiraciones de su viva imaginación y de su mala conciencia; pero la autopsia ha cortado de raíz sus mentiras.»

Lo que no ha podido refutar el doctor Bergmann es la acusación de operador rudo é inhábil, formulada contra él por Mackenzie, apoyado en el testimonio del augusto paciente, que tres días antes de morir, contestando á una observación relativa á una de las cárdias, escribía en inglés: «Igual á la que Hovell empleaba antes que Bergmann me matara» (*ill treated me*).

El *British Medical Journal* publicó algunas días antes que saliera el libro del doctor Mackenzie, y con gran sorpresa de este, que lo guardaba con gran secreto, un fac-símil del autógrafo imperial que obra en poder de sir Morell.

En esta curiosa polémica internacional no es raro encontrar periódicos ingleses cuyos juicios son desfavorables al célebre especialista británico. Apenas ha sido puesta á la venta la defensa de sir M. Mackenzie, y ya hay un periódico de Londres, el *Observer*, que en un artículo dedicado al examen del libro, se pone del lado de los médicos alemanes. Fúndase para opinar así, principalmente, en que si los hechos vinieron á confirmar el diagnóstico emitido por ellos de que la enfermedad era de carácter canceroso, cuando sir M. Mackenzie afirmaba que no había datos suficientes para emitir tal juicio, bien fácilmente se deduce que lo que para los alemanes era indicación bastante clara, no lo era para el médico inglés. La controversia, lejos de haber terminado con la publicación del libro de sir Morell, puede decirse que comienza ahora, y no sería raro, dado el carácter de violenta guerra que las rivalidades profesionales le prestan, que condujera á revelaciones importantes respecto á algunos sucesos que amargaron los últimos días del infortunado Federico III. Por de pronto, según vemos en la *Pall Mall Gazette*, el profesor Bergmann, acusado por el doctor Mackenzie en su libro de haber dado el golpe mortal al Emperador Federico, trata de hacer procesar por difamación á su colega.

El Rey Humberto.

El 30 de Setiembre de 1880 se lanzó al agua la *Italia* en Castellamare. Hoy 18 de Octubre, otro buque, todo de hierro, del mismo tipo de la *Italia*, llevando el nombre de *Rey Humberto* y cuya madrina será, probablemente, Margarita de Saboya, surcará por primera vez el seno de Thetys, en presencia de dos soberanos y de no pocos príncipes.

El *Rey Humberto* (y no Humberto I, como algunos periódicos han dicho) se empezó en Mayo en 1865, según proyecto del Sr. Brin, sobre dos planos, uno móvil y otro fijo de 1/4 y de 1/3 de inclinación, respectivamente, á los cuales se unió otro plano volante de unos 120 metros de largo, que se botará al agua pocos días antes de varar el buque. El plano móvil sobre el cual se apoya la gigantesca nave, consta de dos vasos de acero, dividido cada uno en cinco trozos de un metro de ancho por 0.56 de alto, más el entrelazado inferior que se engarza al plano fijo.

Actualmente se están adaptando las jarcias y apoyando las cuñas. Las primeras van envueltas al rededor de gruesos pilares ó columnas dentro del agua, de las cuales 26 á pops y 30 á proa, más 340 cuñas destinadas para suspender ligeramente la nave.

Estas son las operaciones previas al acto de varar el buque.

Para dar una idea de la inmensa mole de la nave, baste decir que se percibe en todo el trayecto férreo desde Torre Annunziata á Castellammare á simple vista, y que para llegar al puente hay que subir 75 escalones.

El número de operarios es 700. Falta todavía el castillo central que se levantará á la altura de las dos torres poligonales (de 16 lados) salientes á proa y á popa, y llevarán cada una cañones de 68 toneladas, ó sea 22 toneladas menos que los del *Duilio*. Las torres irán cubiertas de una coraza de 0.50^m.

Terminados los dos círculos concéntricos en que girará á fin de completar estéticamente el buque, se formarán dos polígonos externos montados en madera y tela.

A más del castillo que ha de construirse, consta el buque del puente descubierto, de la batería, del puente acorazado, dividido en dos mitades superior é inferior á la línea de flotación, protegido por corazas variables de 50 á 140 milímetros, y con una faja de un metro 80; de las cúpulas, del doble fondo y de la cala.

Sus dimensiones son las siguientes:
Anchura, entre las perpendiculares, 122.000^m.
Anchura máxima, 23.000^m.
Altura, desde la línea de construcción á la cubierta, 12.650^m.
Calado máximo á pops, 8.800^m.
Idem á proa, 8.000^m.
Desplazamiento, 13.367 toneladas.
Fuerza de las máquinas (construidas en Inglaterra), 19.500 caballos.
Artillería, 4 cañones de 68 toneladas.
Armamento, 12 cañones de 120 milímetros, 24 de 57 idem y 10 ametralladoras.

Cartas de «Asmodeo.»

ZARAGOZA 17 de Octubre de 1883.

Al Sr. Director de EL CORREO:

Las fiestas tocan á su término más que la carrera de caballos y la corrida de toros del domingo que hoy haya concluido.

Las últimas colgaduras de balcones de las casas; que los aparatos de gas de las *jigantes y cabezudos* dan lugar por las plazas y calles de la

Mas no les sigue ahora la multitud alborozada y bulliciosa de los primeros dias: los chicos se han cansado de ver los monigotes que al principio les causaba asombro y admiracion.

Al propio tiempo, los extranjeros y los forasteros se alejan, quedando únicamente los fanáticos del toro, que no quieren perder la ocasion de asistir, una vez más, á su espectáculo favorito, y de aplaudir á Luis Mazantini.

Yo les imitaré esta noche, y mi próxima carta estará fechada, Dios mediante, en Barcelona.

Alla van y de allí vienen la mayoría de los madrileños accidentalmente hospedados aquí: de la ciudad conda procedian, pues, los dos matrimonios Iruete y Figueroa que figuraban en las carreras de caballos; la linda marquesa de Villalobar, el joven marqués de Jura Real, su hermano y otras varias familias, como la de D. Fernando Landeche.

La preciosa Casilda Alonso Martinez y su consorte D. Alvaro Figueroa marcharon en el expreso de anteyer á Guadalajara; sus hermanos los vizcondes de Iruete saldrán hoy tambien para la corte, despues de ver el éxito de las segundas carreras.

Ya es hora de decir algo de las primeras, favorecidas por un tiempo nada más que regular, aunque mucho mejor que la víspera, la cual á todos hizo temer un deshecho temporal de viento huracanado.

La concurrencia fué más elegante que numerosa, porque retrajo á mucha gente el motivo antes expresado.

El hipódromo de San Gregorio es realmente magnífico, y ofrecia un aspecto bellísimo iluminado por vivo sol y poblado de deslumbradoras hermosuras.

Hubo bastante animacion é interés: no faltaron apuestas, y damas y sportmen comieron sandwichs y dulces de la célebre confiteria de Molins, á la par el Prsat y la Mallorquina de Zaragoza, por lo delicado y esquisito de sus productos.

Ganaron—el telégrafo ya lo ha dicho, anticipándose á mis noticias—el duque de Fernand-Núñez, el Sr. Garbey y D. Cárlos de Quesada.

La vuelta no ofreció el aspecto que en Madrid: la distancia del Hipódromo á la poblacion es larga; venia la noche, y ambas causas robaron efecto al desfile.

Teatro y Casino estuvieron muy concurridos por la noche: en el uno se cantó *Rigoletto* por la Fons, Metellio y Bugato; en el otro se balló desde las once á las dos de la madrugada.

Los asistentes á los dos sitios no tuvieron más que cruzar el Goso, siendo generalmente los mismos en entrambos.

Tampoco faltaron espectadores al nuevo Circo equestre, recientemente edificado en la proximidad del Goso y muy en moda entre la *high-life*.

Trabaja en él una tal miss Alice Capitaine, que ha trastornado la cabeza á muchos mancebos inflamables, atrayéndoles como á los metales el iman.

Por el contrario, la gente poco ilustrada se entusiasma con un borrico—lo más feo posible, y verdadero contraste de miss Alice, que es hermosísima,—el cual ejecuta lo mismo que suelen hacer los caballos.

Puede Vd. juzgar, querido director y amigo, por lo dicho en esta carta y en las anteriores, que no faltan placeres y diversiones en Zaragoza; y así cuantos han venido en busca de ellos, no se muestran descontentos ni arrepentidos de la excursion.

Y falta todavia mucho de la parte agradable: el domingo se celebrará definitivamente el sarao de la señora Sichear de Cervero, que promete ser tan lucido como todos los que da en obsequio de la sociedad zaragozana.

La amable y graciosa viuda está en Bibso, á donde ha ido á instalar á uno de sus hijos en un colegio nuevamente establecido en la invicta villa; pero regresará muy pronto, para ocuparse en los preparativos del baile, al cual de ploro no poder asistir.

Lo que se ha retardado hasta la semana próxima es la representacion dramática en el palacio de los marqueses de Ayerbes.

La obra elegida—*Mam'zelle Nitouche*—ofrece grandes dificultades de ejecucion, y el joven director de escena la ensaya con un celo, con un cuidado realmente extraordinarios.

Es menester, además, que correspondan á los precedentes, á la historia del teatro, donde siempre el desempeño ha sido perfecto.

Mientras, empresarios y cómicos descansan haciendo giras y expediciones á la posesion de Alfranca, propiedad de los nobles marqueses, en la que encuentran cuanto pueden apetecer, vegetacion magnífica, amplio lago donde pasear en bonitas gondolas, y los aficionados á la caza ocasionales de matar abundantes perdices y conejos.

Así se comprenderá el pesar con que abandonan tantos gozos y tantas esperanzas para ir á cumplir un deber de todo español, de todo patriota:—visitar la primera Exposicion Universal realizada en nuestro país.

ASMODEO.

Ayuntamiento.—Operacion de crédito.

Sobre la sesion secreta de ayer del Ayuntamiento, dá estas noticias *El Liberal*:

Expuso el señor Abascal el resultado de las conferencias celebradas con el Consejo del Banco Hipotecario, cuyo establecimiento de crédito se compromete á facilitar al Ayuntamiento cien millones de pesetas en las condiciones prescritas por sus estatutos.

El señor alcalde se extendió en otras consideraciones, fundadas en el proyecto de unificación de la deuda municipal, presentado hace algun tiempo por el Sr. Becerra Bell.

Segun ese trabajo, se necesitará para la unificación unos 59 millones de pesetas, quedando, lo tanto, como base para la realizacion de la via, más de 50 millones de pesetas.

La cantidad servirá como garantía para los terrenos que queden para via pública, y que de la realizacion del proyecto probable se encargase una em

El Sr. Abascal—que puede dar la via que ha de poner en el Ayuntamiento de Preciados con la plaza de San Juan, y que hay varias fincas en el barrio de San Juan, cuyo objeto y es poco el coste para su completa realizacion.

Expuso el estado precario de las clases obreras, de las diferentes artes y del comercio, creyendo que se hacia necesario realizar esos proyectos para conjurar la crisis comercial, industrial y de trabajo que atraviesa Madrid.

Añadió que tenia el convencimiento de que podian empezar las obras de la Gran Via en los primeros dias del mes de Enero próximo.

Se leyó una carta del ministro de la Gobernacion, en la que participa que la Reina cedia los terrenos del Patrimonio comprendidos en el proyecto del Campo del Moro.

La corporacion dió un voto de gracias al alcalde presidente, y le autorizó para que nombrase la comision que debia estudiar el empréstito.

El Sr. Abascal designó para formarla á los señores conde de Peñalver, Ruiz de Velasco, Auñon y Rodó y Becerra Bell.

El muerto resucitado.

La segunda sesion del juicio oral, celebrada ayer, ha estado bastante desanimada, pues toda se ha invertido en continuar la lectura del sumario.

El fiscal renunció á la de algunas cartas. El defensor renunció igualmente la de parte de algunos documentos.

En la sesion de hoy se espera que comience la indagatoria del procesado.

Ayer corria la version de que un hermano del autor de la denuncia que ha dado lugar al proceso, D. Felipe Diaz de la Cruz, en vista del mal efecto que producía la incomparacion del D. Felipe, le telegrafió en términos apremiantes, diciéndole que era indispensable que viniese aunque estuviera agonizando.

Se aguarda tambien en Plasencia la llegada del gobernador para cuando empiece la prueba testifical.

Con posterioridad á estas noticias, hemos recibido las siguientes, por telégrafo, de nuestro corresponsal:

Plasencia 18 (10:30 mañana).

Director CORREO.

Ha empezado la tercera sesion del juicio oral sobre el muerto resucitado. Desde su principio nótese mayor animacion y concurrencia y velase entrar en el palacio de Justicia muchas señoras que no asistieron á las dos sesiones anteriores. Hoy se espera llegue D. Felipe de la Cruz, figura principal en el proceso, aguardando el público ver confirmada su llegada, por haber visto dirigirse á la estacion á los señores Silos, Ramos y Tañón. Seguiré telegrafianado cuanto ocurra.—José Herrero.

Plasencia 18 (12:15 mañana).

Director CORREO.

Acaba de suspenderse el juicio por cinco minutos, para conferenciar con los peritos médicos. El Palacio de Justicia está invadido por el público, reinando orden completo.—José Herrero.

Plasencia 18 (3:25 t.).

Director CORREO.

Levantóse sesion; gentío inmenso acompaña al procesado á su domicilio; manifestacion tranquila; orden completo.—José Herrero.

Telegramas de la mañana

Arreglo.

Constantinopla 17.—La Puerta ha dado excusas al gobierno francés por el incidente de Beyrouth. Aceptadas sus explicaciones, el citado asunto no tendrá ulteriores consecuencias.

Lo de Túnez.

Túnez 17.—Massicault entregará el lunes la contestacion á la nota del cónsul de Italia. Dicho documento se halla inspirado en un espíritu eminentemente conciliador.

Mr. Cambon.

París 17.—El ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Gobiet, ha recibido en la mañana de hoy á Mr. Cambon, que regresa á su puesto dentro de brevisimos dias.

La reina de Grecia.

Odessa 17.—La reina de Grecia deja hoy esta poblacion, dirigiéndose á Atenas.

Las fiestas de Nápoles.

Roma 17.—Ningun despacho ha confirmado hasta el presente momento los rumores que han circulado sobre graves desórdenes ocurridos ayer en Nápoles. Parece que lo único que hubo fué una gran confusion por la enorme afluencia de gente y la falta absoluta de medidas de policia.

Nápoles 17.—El Emperador de Alemania y el Rey de Italia, han asistido hoy al acto de botar al agua el acorazado *Humberto*, lo cual se ha verificado con el éxito más satisfactorio.

Despues pasaron revista ambos soberanos á la flota italiana, compuesta de 25 buques, siendo objeto de los más entusiastas aclamaciones.

El Papa y el Emperador Guillermo.

Roma 17.—En la conferencia celebrada entre Su Santidad Leon XIII y el Emperador Guillermo, cuando el primero intentó abordar la cuestion del poder temporal y pisar la penosa situacion en Roma, el Emperador Guillermo le interrumpió diciendo textualmente: "La posicion de que Vuestra Santidad se lamenta, no le ha impedido ejercer gloriosamente su mision é ilustrar su pontificado."

Comprendiendo el Papa que tropezaba con una resolucion firmemente adoptada de antemano, renunció á insistir.

El conde Robilant.

Londres 17.—El conde Robilant, que se hallaba enfermo desde hace algunos dias, ha fallecido en la mañana de hoy.—*Abra*.

LA GACETA

Presidencia.

Real decreto de 12 de Octubre, decidiendo á favor de la Administracion una competencia suscitada entre el gobernador de Cádiz y la sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla.

Guerra.

Los decretos relativos á la combinacion militar que adelantamos ayer.

—Otros de 17 de Octubre, promoviendo al empleo de coronel togado del Supremo de Guerra y Marina al sábdico general de ejército más antiguo, D. José Tomás Albarán, concediendo la gran cruz del Mérito Militar al intendente de division don Augusto Muñoz y Madrid, y la de San Hermenegildo al brigadier de ingenieros D. Gabriel Lorzinas; y autorizando al director de ingenieros para la compra y venta de materiales necesarios para las obras de reparacion de varias comandancias.

Hacienda.

Real órden de 24 de Setiembre confirmando un aforo de baldosines, de acuerdo con la junta arbitral de Alicante.

Fomento.

Reales órdenes de 11 y 19 de Octubre anunciando á concurso la cátedra de Historia de derecho, vacante en la Universidad de Valencia, y por traslacion la de Terapéutica de la Facultad de Medicina de Valencia.

Gracia y Justicia.

Código civil.—Artículos 142 al 153. —Nombramiento de médico de la cárcel de Avila, á favor de D. Mariano Zapata.

Subasta.

La Direccion de la Deuda anuncia y publica las reglas á que se ha de sujetarse la subasta que se ha de verificar el dia 17 del corriente en aquel centro, á la una de la tarde, de títulos y residuos de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior para su conversion en inscripciones nominativas, á favor de corporaciones civiles.

—La Direccion de Obras públicas, anuncia varias referentes á acopios para conservacion de carreteras, publicandolas, además, los modelos de proposiciones.

AL MENUDEO.

Dice La Iberia:

"A consecuencia de la introduccion fraudulenta de especies sugetas al adeno, hubo hace pocos dias en Alcalá la Real un serio alboroto en la administracion de consumos.

El conflicto tomó serias proporciones, llegando á cruzarse algunos disparos entre gentes del pueblo y la Guardia civil, sin que fortunadamente hubiera desgracias personales.

El dueño de los géneros decomisados, que fué el que excitó los ánimos á la contienda, fué detenido y conducido á la cárcel."

Ha muerto en Cádiz la señora doña Alexandrina Aprimo, esposa del general de la armada Sr. Maymó.

Actualmente existen dos vacantes de brigadier en el cuerpo de Estado Mayor del ejército; una que quedó sin cubrir en la última combinacion de ascensos al generalato, y otra producida por la muerte de los Sres. Ceballos Escalera y Dusmet.

El Emperador Guillermo ha condecorado á Crispi con el gran cordon del Águila Negra.

Se esperaba que alcanzaria igual distincion el Cardenal Rampolla; pero el secretario de Estado del Sumo Pontífice ha obtenido tan solo del soberano alemán un regalo consistente en una cruz pectoral de brillantes.

Para la reconstruccion de la catedral de Sevilla ha destinado el Banco de España 10.000 pesetas.

El cura de Aguis (Jrense) ha sido robado por seis hombres armados con escopetas y pistolas.

De regreso de Portugal, á donde fué acompañando al Rey D. Luis, ha vuelto á encargarse de su despacho el director general de Obras públicas, señor Arias Miranda.

Ha fallecido en París Mr. Feyen Perrin, pintor distinguidísimo y de los que dejan en el arte una personalidad propia y muchos imitadores. Sus obras han figurado con gloria en diferentes exposiciones y se conservan con gran aprecio en museos y colecciones particulares.

Tambien ha muerto el distinguido y laureado escultor Mr. Leon Langepeid, autor del grupo de la *Inmortalidad*, que se conserva en el Luxemburgo y de la estatua de Danton, que se acaba de inaugurar.

Matrimonio.... frustrado.

En el momento de terminar en Vigo una misa de *Requiem*, que se habia celebrado en la iglesia colegiata, dos jóvenes se arrodillaron ante el oficiante con objeto de verificar su union matrimonial.

La circunstancia de no haber echado el sacerdote la bendicion, por no permitirlo el ritual en tales misas, frustró los planes de la enamorada pareja.

Lo más gracioso del caso fué que costó muchísimo trabajo hacerles comprender que se habian quedado vestidos.... y sin boda.

En Villanueva de Cameros se ha suicidado el guardia civil Basilio Martinez, á la puerta del cuartel. Era casado y tenia hijos, ignorándose las causas de tan fatal determinacion.

El consejero municipal de Viena, M. Bacher, ha regresado á Viena, llamado por un telegrama urgente.

Ayer tarde se ha reunido en el ministerio de Gracia y Justicia la seccion de reforma de la junta general de prisiones, con objeto de examinar el expediente relativo á la creacion de una colonia agricola penal, en terrenos cedidos por el Ayuntamiento de Jaen.

Ayer á la una de la tarde se verificó el recurso de casacion por la sentencia recaída en el proceso instruido con motivo de los artículos publicados en *La Union* con el título de *Revelaciones íntimas*.

El juristaconsulto D. Gerardo Campo Yagües sostuvo el recurso, demostrando que los conceptos considerados injuriosos por la Audiencia, no tenían tal carácter, sino el de meras afirmaciones políticas, que en nada se referian á la vida privada del Sr. Montero Ríos.

El ministerio de Justicia de Francia ha notificado á los notarios y oficiales del ministerio los peligros á que se exponen sirviéndose para escribir sus registros y notas de tintas de anilina, pues carecen de toda firmeza, desaparecen con el lavado y por la accion de la luz de la humedad.

Estas observaciones no son menos interesantes en España que en Francia, y no solo para los notarios, sino para cuantos deseen conservar los documentos que escriban.

Una casa asaltada.

En la mañana del 12 se presentaron en la parroquia de Bolaño, distrito municipal de Castroverde (Lugo), cinco hombres desconocidos, armados unos de trabucos, y otros de revólver, pistolas y cuchillos, y encaminándose á la casa del propietario D. Pedro Madarro, penetraron en ella, hiriendo gravemente á una hermana del dueño, que trató de impedirles el paso.

A las voces y gritos de la lastimada, acudieron las autoridades y gran número de vecinos de la mencionada parroquia y de la de Pena, los cuales sostuvieron empeñada lucha con los ladrones, resultando varios heridos de una y otra parte.

Cuatro de los criminales fueron capturados, ocupándoseles las armas que llevaban, carteras, cédulas de vecindad por duplicado, pólvora y municiones en abundancia.

Los detenidos fueron conducidos á la cárcel de Castroverde, uno de ellos en muy mal esta-

do, á consecuencia de las heridas recibidas en la refriega.

Combinacion de Hacienda.

Ayer quedó firmada la siguiente:

Interventor de Hacienda de la provincia de Vizcaya, D. Lorenzo Miguel Sancha, que lo era de la Almería; para ésta, D. Felipe Roselló, que lo era de Cuenca, y para ésta, D. Andrés Martínez Nieto, que lo era de Vizcaya.

—Administrador subalterno de Hacienda de Yecla, D. Juan Romero.

—Idem de Santa María de Nieva, D. Francisco Vilanova y Pizcueta, que lo era de Reinosa, y para ésta, D. Gerardo Eroles.

—Administrador de Arcos de la Frontera, D. Cayetano de la Riva.

—Idem de Aracena, D. Luis Martés.

—Idem de Valoria la Buena, D. José Manuel Boyarizo, electo para igual cargo en Almedra-lejo; y para ésta, D. Félix Rengifo Salamanca.

—Oficial tercero de la delegacion de Hacienda de España en París, D. Andrés Villamil, que lo era de cuarta de la misma dependencia; y para esta resulta D. Ramiro Navarro, que lo era de quinta.

—Administrador de impuestos y propiedades de Baleares, D. Juan Ramirez de Agullar, oficial primero que era en contribuciones de Murcia; para esta resulta D. Emilio Soriano, que lo era de segunda en la propia administracion, y para esta D. Agustín Lopez y Lopez de Coca, que lo era de tercera de la estadística de la misma provincia, y para cubrir su vacante don Fernando Perez, que se hallaba cesante.

Nos panaderos de Cádiz.

Signen declarándose en huelga parte de los operarios de las tahonas de Cádiz.

El lunes lo hicieron los trabajadores de las panerías de D. José Rodriguez y D. Narciso Alvarez, siendo sustituidos por individuos de la factoria militar y asimilados del Hospicio.

—El martes—segun dice el *Diario de Cádiz*—llegado hoy—hubo carencia de pan en la localidad, por motivo de haber elaborado menos que lo ordinario algunas panaderías.

En la mayoría de ellas no se confeccionaron roquillas.

—De algunos pueblos comarcanos se han ofrecido operarios panaderos.

Es probable vayan á Cádiz varios de Chiclana.

En el Puerto de Santa María se hacen gestiones por varios obreros panaderos, para acudir á la conducta de la mayoría de los de Cádiz.

—Los tripulantes de los barcos de San Fernando destinados al transporte de la sal, se han declarado tambien en huelga.

Piden ser ellos quienes distribuyan los turnos y trabajos para que haya equidad.

La asociacion de los dueños de salinas no se niega á corregir los abusos; pero resiste las imposiciones.

Si no hay arreglo, la marina proporcionará tripulantes para los barcos salineros.

El general Ossa.

Ayer se dió sepultura en la sacramental de San Justo al cadáver del mariscal de campo de artillería D. Ramón de Ossa y Giraldo.

Nacido en Palma de Mallorca el 16 de Mayo de 1823, ingresó en el servicio el 9 de Enero de 1838; fué ascendido á mariscal de campo en 1.º de Setiembre de 1886, y en la actualidad desempeña el cargo de presidente de la junta especial de artillería en la superior consultiva de Guerra.

Sobre el féretro se veían las insignias de la alta gerarquía militar del finado y la banda de San Hermenegildo; llevaban las cintas que parten de la carroza los brigadieres Carvajal, Silva, Cifuentes y Lambea, de artillería; Otero, de estado mayor y Castro, de ingenieros.

El duelo era presidido por el director general del cuerpo, Sr. Calleja; los generales Colomo y Córdoba; el marqués de Someruelos y D. José Gutierrez Osa, siguiendo de sí otros generales, brigadieres, coroneles y jefes de todas armas, y comisiones de los cuerpos de la guarnicion.

Barcelona 17.—El miércoles 10 del corriente pasó por Dakar (Senegal) el vapor *San Francisco*.

El Progreso de Castilla, periódico de Palencia, y órgano de la Liga agraria, dice entre otras cosas:

"No nos incumbe defender los actos del Sr. Vargas como gobernador de la provincia. Lejos de eso, ha sido objeto de nuestras censuras, nada blandas, cuando hemos oído que las merecia. Pero en el hecho concreto á que se refiere el artículo de *La Regencia*, el deseo de restablecer la verdad, nos obligó á decir que el Sr. Vargas, ningun obstáculo ha puesto hasta hoy, al libre ejercicio del derecho de asociacion, ejercitado por los individuos que constituyen la junta provincial de la Liga agraria y las ciza justas locales que existen en la provincia.

No dudamos de la voracidad de los que han informado á *La Regencia* lo que seguramente ha sucedido, es que esas personas han atribuido miras especiales á una comunicacion dirigida á la junta de la Liga, sin saber que fué una comunicacion de carácter general, dirigida en la misma forma á los casinos, círculos de recreo, y en una palabra, á todas las sociedades que existen en la provincia."

¿Lemos en La Regencia?

"No obstante haber dicho *El Imp. real* que anteyer celebraron una interesante conferencia los señores Lopez Dominguez y Martos, es lo cierto que no hubo tal conferencia.

Los Sres. Lopez Dominguez y Martos no han conferenciado, ni creemos que conferencien, al menos por ahora."

Se conoce que *El Imparcial* está en vena de error, porque tambien ha habido de una carta del Sr. Alonso Martinez al Sr. Sagasta, que no existe; y de unas conferencias del Sr. Alonso Martinez con los Sres. Martinez Campos y Jovellar, que no se han celebrado.

Los señores Obispo de Salamanca y Castillo y Trigueros, electo ministro de España en el Japon, han salido ayer para Barcelona.

Al estallar un barrano en una de las cantoras del Camino Nuevo, de Málaga, una piedra fué á dar en la cabeza de un transeunte, dejándole muerto en el acto.

En Málaga, una joven de vida alegre, supo que su amante, persona muy conocida en aquella capital se iba á casar, y presentándose en el café Universal el domingo último por la noche, en ocasion que aquel estaba con unos amigos, le erigió un escándalo mayúsculo, amenizado con sonoras botfetadas y contundentes abanicazos.

La junta especial de saneamiento de Cartagena ha acordado, en una de sus últimas sesiones, que una comisión de su seno venga a Madrid, y asociada a los diputados y senadores, gestione cerca del gobierno la inmediata aprobación del proyecto de desecación de la laguna del Almarjal...

El libre cultivo del tabaco.

La Liga agraria de Granada, interesándose por el bienestar y la prosperidad de la provincia, ha acordado elevar al señor ministro de Fomento una exposición pidiendo el libre cultivo del tabaco.

Un médico suicida.

El mismo desgraciado que hace tres meses atentó contra su vida en Madrid arrojándose desde un cuarto piso de la calle de San Gregorio, acaba de suicidarse en Valladolid disparándose un tiro de revólver, después de haber intentado matar a su esposa...

Se dice que este individuo, médico de profesión, padecía la monomanía de las persecuciones. El juzgado se encargará de averiguar la verdad.

Por fallecimiento del general de Artillería señor Ossa, han sido promovidos: a mariscal de campo, el brigadier D. José Carvajal y Pizarro, secretario de la dirección, y a brigadier el coronel D. Carlos Díez Moreno, que presta sus servicios en Puerto Rico.

Con este motivo ascenderán también el teniente coronel D. Francisco Lerdo de Tejada y el comandante D. Manuel Noguera.

Teatros.

ESLAVA.—Para el gusto del público que ordinariamente concurre a este teatro, es El gorro frigio, que se estrenó anoche, una obra de las que quedan de repertorio.

En él abundan los chistes atrevidos, los equívocos, las frases chispeantes y algún que otro rasgo humorístico de buena ley, todo lo cual, unido a una música agradable y a una interpretación esmerada, justifica los aplausos con que fué recibida.

El peso de la obra lo lleva la señora Folgado, que supo dar bastante animación y color a los dos ó tres papeles que en la obra desempeña, contribuyendo también al conjunto las señoras Baeza y García y los Sres. Carreras, Riquelme y Larra.

Los autores, Sres. Lucio y Limesandou de la letra, y maestro Nieto de la música, fueron varias veces llamados a escena.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

Expulsión de la Alsacia.

París 17.—El periódico alsaciano Lowin, confirma que uno de sus redactores, el Sr. Louis, ha recibido la orden de las autoridades alemanas de abandonar la Alsacia Lorena dentro de breve plazo.

El gobierno de Berlín continúa adoptando estrictas medidas en dichas provincias, no permitiendo la permanencia en ellas de ningún extranjero que revele simpatías a Francia.

Desgracia.

Londres 18.—(Vía cable Bilbao).—Un despacho de Quebec fechado anoche, dice que el conde de Premio Real, cónsul general de España, se dió involuntariamente la muerte con un revólver.

La noticia ha producido general sentimiento en el Canadá, donde el conde contaba con muchas simpatías.

Reproches entre Príncipes.

Londres 18.—Se asegura que la carta que el príncipe de Gales ha dirigido al emperador de Alemania, contiene frases reprobando energíamente el párrafo del informe del príncipe de Bismarck, en el cual se insinuaba que el emperador Federico III, siendo en 1870 príncipe heredero, extrajo de una manera abusiva los secretos de Estado a la corte de Inglaterra.

Se sabe que a consecuencia de este incidente, el príncipe de Gales no quiso encontrarse en Viena durante la permanencia en aquella capital del emperador Guillermo.

Muchedumbre en Nápoles.

Nápoles 17.—La afluencia de forasteros en esta ciudad con motivo de la revista naval, ha sido tanta que solo de Roma han venido cerca de 70 000 personas.

La vendimia en Francia.

París 18.—Las noticias oficiales relativas a la cosecha de vinos de Francia, confirman las impresiones satisfactorias comunicadas ayer.

Se observa en general que disminuyen los daños causados por la filoxera y demás enfermedades de las viñas.—Fabra.

Mercado de trigos.

París 18.—A consecuencia de las partes de Nueva-York que acusan baja en los trigos y harinas se advierte menos firmeza en dichos artículos en nuestros mercados.

Medida moralizadora.

París 18.—Entre los viniticultores de Francia ha producido viva sensación el proyecto del ministro Sr. Legrand, quien pide que los vinos se dividan en tres categorías, las naturales, los que sean productos de la pisa y los imitados. Lo más importante del proyecto es que se exija a los viniticultores que hagan constar en la etiqueta de las botellas de los vinos su clasificación, a fin de que los consumidores sepan a que atenerse.

Revisión constitucional.

París 18.—La prensa juzga la situación política interior de Francia, diciendo que el centro republicano ha sido absorbido por los radicales, y que la fracción llamada "unión de las izquierdas", no tendrá más remedio que capitular ante el proyecto de revisión constitucional.

París 18.—La comisión encargada de informar sobre el proyecto de revisión constitucional, tardará muchos días en emitir dictamen; pues antes debe oír al gobierno y a los autores de las diferentes proposiciones enojadas al mismo objeto.

El gobierno, por su parte, no tiene interés en activar dicho asunto, creyendo que la Cámara de diputados debe ocuparse con preferencia en las cuestiones económicas.

El conde Robilant.

Roma 18.—Los periódicos romanos dedican sentidas frases a la muerte del conde Robilant, ministro de Negocios Extranjeros que fué de Italia, y uno de los más activos campeones de la alianza austro-italo-germánica.

El rey Milano.

Londres 18.—Publica hoy The Times una correspondencia de Belgrado, la cual habiéndose de la enfermedad que aqueja al rey Milano, dice que es de temer una alteración en el estado mental del monarca serbio.

Añade que éste, como el difunto rey Luis de Baviera, pasa por las alternativas de una extrema agitación a un abatimiento profundo.

La conferencia del Vaticano.—Rectificación.

Londres 18.—The Standard inserta esta mañana un telegrama de Roma en el que se dice que el Papa, en su entrevista con el emperador Guillermo, abordase la cuestión del poder temporal.

Afirma que Su Santidad habló solo de los asuntos de interés general y de la situación de la iglesia católica en Prusia.

Añade que al despedirse el emperador y el Sumo Pontífice, cambiaron palabras muy afectuosas, ofreciéndose amistad recíproca.

En vista de esto, The Standard no da crédito al rumor de que se hacen eco otros despachos de Roma, de que el Vaticano será preparando un breve reivindicando los derechos de la Santa Sede en la cuestión del poder temporal.

Es de advertir, sin embargo, que esta última noticia procede de los centros católicos.—Fabra.

Consejo de ministros.

Aunque algo mejorado hoy el Sr. Sagasta, no ha podido concurrir al Consejo celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. la Reina.

En defecto, pues, del restimato político que hubiera hecho el señor presidente del Consejo, han informado a S. M. de las cuestiones interiores el Sr. Moret, ocupándose principalmente de las gestiones hechas por el gobierno para dominar la alarma en lo del Monte de Piedad, y del discurso pronunciado en Barcelona por el jefe del partido conservador; y de los asuntos de política exterior, el señor marqués de la Vega de Armijo, examinando el alcance y trascendencia del viaje del Emperador Guillermo a Italia.

También el Sr. Canalejas hizo a S. M. una sucinta exposición de los acuerdos adoptados en el último Consejo para aliviar la situación de la provincia de Almería, y anunció que mañana llevaría a la firma de la Reina varias resoluciones relacionadas con la proyectada construcción de carreteras en aquella provincia.

Todos los ministros han dado cuenta de los asuntos de sus respectivos departamentos, no habiendo puesto en este Consejo ningún decreto a la firma de S. M.

Después del Consejo con la Reina, los ministros se han reunido en la secretaría de Estado para tratar acerca de la autorización pedida por el consejo del Monte de Piedad a fin de negociar su cartera con el Banco de España, autorización que, según el acuerdo tomado, será otorgada por el gobierno.

El Sr. Alonso Martínez no ha podido concurrir al Consejo por continuar molesto por el resfriado.

El Sr. Montero Rios.

Leemos en El Liberal: "Si es exacto lo que aseguraban ayer algunos ministeriales, el Sr. Montero Rios, sin declararse partidario ni enemigo de los decretos con relación a las reformas militares, lamenta que los demócratas conviertan aquel asunto en cuestión capital susceptible de acarrear graves males al partido fuisionista."

Segun nuestras noticias, el Sr. Montero Rios no es partidario de los decretos, y lamenta además amargamente que se haya producido la cuestión actual, que no tiene, a juicio suyo importancia para originar desavenencias entre los ministros.

Llegada de la Infanta Isabel.

Barcelona 19 (12:20 mañana). Director CORREO.

A las once y media ha llegado la Infanta doña Isabel, a la que han ofrecido sus respetos en la estación el alcalde, el obispo, el Sr. Balaguer y otras varias personas. S. A. ha sido recibida a los acordes de la Marcha Real.

Ocupó un coche a la gran daumont del señor marqués de Comillas, acompañándola la condesa de Superunda y la marquesa de Najera.

En el andén había un público numeroso, no bajando de doscientos los carruajes que han acompañado a S. A.

En las calles mucha gente y los balcones con colgaduras. El recibimiento, muy afectuoso.—Cabañero.

El buque submarino.

Cuando termine la construcción del torpedo Perai, el señor ministro de Marina tiene el propósito de que venga a esta corte el inventor del nuevo buque, con el objeto de acordar las pruebas a que se ha de someter el torpedero, siendo estas las que el Sr. Perai indique, desearo el general Sr. Rodríguez Arias de proporcionarle las mayores facilidades para el éxito de su empresa.

Parece acordado el cambio de distrito de varios tenientes de alcalde, con lo cual el conde de Peñalver lo sería del Congreso, el Sr. Vazquez del Hospicio, y de Buenavista el Sr. Becerra Bell.

Esta mañana ha estado en la Cuesta de la Vega el Sr. Abascal, enterándose de la manera como ha de darse comienzo a las obras de ensalce del Viaducto con la glorieta de la Cuesta de San Vicente.

Hoy por la mañana se han celebrado en la iglesia de San Sebastián honras fúnebres por el Sr. Plazaola, a las que ha concurrido el Ayuntamiento, los parientes y amigos del finado, presidiendo el duelo el Sr. Abascal con dos individuos de la familia.

Para el último día de este mes deberá estar terminada la instalación del alumbrado eléctrico en el teatro Español, con el fin de que el día 1.º de Noviembre pueda dar principio la temporada.

Bajo la presidencia del alcalde primero, se ha reunido hoy la comisión de obras, acordando terminar en el término de cuarenta y ocho horas los dictámenes que tiene pendientes de despacho.

Ha sido nombrada dama de S. M. la Reina Regente, para servicio interior de Palacio, la señora duquesa viuda de Frías.

El ministro de Fomento tiene en estudio un decreto estableciendo reglas para el ejercicio del profesorado en las Escuelas especiales, en el cual se ingresará mediante oposición entre los individuos del cuerpo a que pertenezcan aquellas.

Distinción honorífica.

El señor ministro de Marina ha recibido, con una expresiva comunicación de S. M. el Rey D. Luis de Portugal, el diploma y las insignias

de la gran cruz de la Concepción de Villavieja.

Una vaca destinada al Matadero público se escapó esta madrugada del encierro de reses bravas en la Ronda de Toledo, y embistiendo a dos sujetos, llamados Gregorio García y Felipe Hernandez, hirió al primero de gravedad y al segundo levemente.

Anoche ha sido robada la colegiata de la Coruña, llevándose los ladrones algunos objetos de plata y metal de los destinados al culto.

En el tren-correo de Barcelona han llegado esta mañana los señores conde de Toreno, Silvela (D. Manuel, D. Francisco y D. Luis), Isasa, conde de las Almenas, marqués de Viana, vizconde de Iruete, Segasta (D. Primitivo), Diaz Agero, Catalina, Hoyos, Los Arcos y Sanchez Bedoya. Este último ha salido esta noche para Sevilla.

BALANCE DEL DIA.

Todos los periódicos de la mañana acusan corrientes de conciliación en el asunto de las reformas militares, y El Imparcial dice además, que ya la mayoría de los ministros están en estas corrientes, significando sin duda con esto, que las tendencias políticas de que ha hablado en los días anteriores no son factor preciso para sumar las voluntades por aquella dirección.

Los periódicos habían además, de una negociación de mediación que ha sido encomendada a los Sres. Gonzalez (D. Venancio) y Albaroda, pero esta noticia sabemos de positivo que no es exacta.

Lo que habrá pasado es que los Sres. Gonzalez (D. Venancio) y Albaroda, habrán expresado sus deseos de concordia, y habrán comunicado estas opiniones a cuantos amigos han hablado con ellos, reflejando con estas manifestaciones el sentimiento del partido liberal, claramente pronunciado en este sentido, sin distinción de tendencias ni matices.

Tampoco conocemos los motivos en que varios periódicos puedan fundarse, para hablar de fórmulas determinadas, base de la inteligencia; si bien no nos parece fuera de lo razonable y de lo posible—sin que con esto tengamos la pretensión de formular soluciones que nos son desconocidas—el procedimiento de ir a las Cortes, con aquellos proyectos precisos y detallados que hagan relación con las reformas más urgentes y posibles, dividiéndolos en dos grupos, que uno podría examinarse en el Congreso, y otro, al propio tiempo en el Senado; pero esto no pasa de conjeturas, que damos sin garantizar.

De cualquier modo que sea, donde nadie vé motivo—sea dicho en honor de todo el mundo,—para una cuestión política, es en la cuestión suscitada; que en el fondo, como ya hemos expuesto, y dice su propio carácter, es una mera cuestión de procedimiento, cuyo principal interés estriba en la eficacia que pueda tener el temperamento parlamentario; a juicio nuestro, en buena sazón, para esperar razonablemente resultados rápidos y positivos; y con más facilidad, si se esquivan dilemas y presiones que suelen no acomodarse a la dignidad de las Asambleas parlamentarias.

Hacer por tanto de una cuestión de esta naturaleza, una cuestión de tendencias y ponderación de fuerzas, como desearían para fines políticos determinados los periódicos hostiles al partido liberal, es problema que no reviste una crítica desapasionada; y menos al se considera que las exajeraciones no aprovecharían en modo alguno a los altos fines de la agrupación gobernante, y probablemente ni siquiera serian agradecidas por aquellos factores que inmediatamente reportaran la ventaja.

Sin duda, además, por no comprender nadie en el partido liberal que la cuestión suscitada sea motivo para complicaciones políticas, y teniendo en cuenta que nadie tampoco ha de provocar cierto género de responsabilidades, es por lo que se acogen con tanta confianza, entre los amigos del gobierno, las impresiones conciliadoras que hoy reflejan todos los periódicos; y que como en los días anteriores, pensamos nos otros han de prevalecer en el primer Consejo de ministros que se celebre; pues por cima de puntos de vista particulares, que somos los primeros en respetar, y de las suspicacias sembradas a derecha e izquierda, con la insinuación de malignas especulaciones, campan los altos deberes y los grandes compromisos que los ministros tienen con su país y con su partido.

Nos parecen, por tanto, acomodadas a la realidad de los hechos, las acantunadas impresiones conciliadoras que reflejan los periódicos; y nosotros creemos que tienen fundamento estas impresiones.

Si se celebrará aquel Consejo de ministros, mañana o pasado, no lo podemos nosotros decir a ciencia cierta, porque el Sr. Sagasta, aunque hoy se encuentra con menos calentura que ayer, ha continuado todo el día en la cama; pero al como se espera, la fiebre desaparece pronto del todo, el Consejo, posible se pueda celebrarse el sábado 6 domingo.

Hoy han visitado al Sr. Sagasta, a más de los ministros, los Sres. Martínez Campos, marqués de la Habana, Gonzalez (D. Venancio) y Becerra.

El Sr. Alonso Martínez, aunque no del todo restablecido, esta tarde se ha levantado para presidir, en su casa, la comisión de Códigos.

Entre otras visitas, ha recibido hoy la del señor Canalejas.

Algunos periódicos expresan la opinión de que el discurso del Sr. Cánovas, revela por el de todo el convencimiento íntimo de que está un distante el advenimiento de los conservadores al gobierno.

Y de ahí la melancolía y escepticismo de bastantes de sus conclusiones.

Los correspondientes que en Barcelona tienen los periódicos de Madrid, lo que dicen es que el Sr. Canalejas propone contestar a varias de las indicaciones del Sr. Cánovas.

Para nosotros, el discurso del Sr. Cánovas—después de bien leído—revela en las declaraciones políticas que se refieren a la actitud ulterior de los conservadores, un temperamento semejante al del Sr. Pidal en Vigo, aunque más suave en la forma; pues ha dicho que el su partido fuese excluido del poder se encerrará en su dignidad, esperando un día en que sea pre-

ciso su intervención para salvar el trono y la patria.

Del Consejo de ministros esta mañana celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina, ha blamos por separado.

La Infanta Isabel ha tenido en Barcelona, un cariñoso recibimiento.

Esta noche llegará en el sud expreso la Infanta Eulalia procedente de San Sebastian.

El Infante D. Antonio, acompañado del doctor Camison, salió el lunes con el objeto de acompañar a su augusta esposa.

Bajará a esperar a la estación del Norte a los Infantes, S. M. la Reina Regente.

Los fondos, mejor que los días últimos.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 18 DE OCTUBRE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various bonds and their prices.

Resumen.

A pesar de no haberse efectuado muchas transacciones abundan la demanda de papel, como justifican las escasas operaciones publicadas, los cambios han mejorado en el 4 por 100 interior y los billetes hipotecarios de Cuba, que son los valores que más animación han prestado al mercado de hoy.

El 4 por 100 interior al contado se ha cotizado con los cambios de 72'35, 80, 40 y 45; a fin de mes en firme 72'25, 85, 80, 40 y 45; a igual plazo, en prima, 78 por 100 y 78'20 con 0'50 céntimos.

El 4 por 100 exterior no ha tenido cambio; solamente en pequeñas partidas se consiguan los de 74'40 y 25.

El 4 por 100 amortizable no ha sufrido alteración desde ayer, que apareció cotizado a 86 por 100.

Los billetes de Cuba, solicitados a 101'35, 40, 45 y 50.

Un entero han perdido las acciones del Banco de España, cerrado a 415 por 100.

Y finalmente, las acciones de la Compañía arrendataria de Tabacos han tenido oscilaciones sensibles, pues desde 108'50, primer cambio, ha descendido hasta 105 por 100, quedando en último término a 107'25.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 72'60; fin corriente en firme, 72'60.

Los cambios mejorando.

Partes telegráficas.

París 18.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, a 73'43.

Londres 18.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, a 72'81.

(TELEGRAMAS DE T. BENARD.)

París 18 (8'15 t.).—4 0/0 exterior, 73'50.—3 0/0 francés, 62'52.—5 0/0 italiano, 96'87.—Otomano, 58'25.—4 0/0 turco, 15'47.—Egipto, 424'87.—Panaamá, 284'87.—Nortes, 816'25.—Rio Tinto, 603'75.—4 0/0 húngaro, 85'42.—Nuevo Onbano, 501'25.—3 0/0 portugués, 68'98.—Tharsis, 157'50.

Londres 18 (2'12 t.).—4 por 100 exterior, 72'62.—Consolidado, 97'87.—Rio Tinto, 28'75.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 14º sobre 0. A las doce de la misma, 21º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 19º sobre 0. La máxima fué de 28º sobre 0. La mínima, de 11º sobre 0. El barómetro marca 709 milímetros. Variable.

Cultos.

Santo de mañana.—San Pedro Alcántara y San Aquilino.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Teresa y Santa Isabel, donde continúa la novena; a las diez habrá misa mayor con sermón que predicará el señor cura, y por la tarde, a las cinco, será orador el Sr. Segovia.

En San Antonio de los Alemanes continúa la novena a San Rafael, predicando por la tarde, a las cuatro y media, predicará el señor Araya.

En Monserrat continúa la novena de Nuestra Señora del Pilar; a las diez habrá misa mayor en la que predicará el Sr. Jimenez, y por la tarde, a las cuatro y media, rosario, novena y sermón que predicará el Sr. Montalban, terminando con reserva.

En Jesús se expone a Su Divina Majestad de diez a doce, y por la tarde, a las cinco, ejercicios piadosos en los que predicará el señor rector.

En el Cristo de San Ginés habrá al anochecer ejercicios piadosos, predicando el Sr. Villala.

En la V. O. T. ejercicios al anochecer, predicando el señor Rodriguez.

En las Escuelas del Sagrado Corazon de Jesús, estará expuesto el Santísimo Sacramento, y por la tarde, a las cuatro y media, se rezará el rosario, siguiendo la bendición y reserva.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, la de la Visitación en ambas Salices ó la de la Saleta en San Millán.

Espectáculos para MAÑANA.

Comedia.—T 3.º.—A las 8 1/2.—Los burgueses de Pontarcy.

Príncipe Alfonso.—A las 8 1/2.—La Cruz Blanca.

—A las 9 1/2.—Detalles para la historia.—A las 10 1/2.—Certámen nacional.—A las 11 1/2.—El mundo invisible.

Lara.—2.º sésio.—T 3.º par.—A las 8 1/2.—Baltasar la Peltera.—A las 9 1/2.—La ducha.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—¿Quiere usted comer con nosotros?

Eslava.—A las 8 1/2.—Dos escarros de café.—A las 9 1/2.—Apuntes del natural.—A las 10 1/2.—El gorro frigio.—A las 11 1/2.—Los Virtuosos.

Martin.—A las 8 1/2.—Los madrugadores.—A las 9 1/2.—Un gaito de Madrid.—A las 10 1/2.—Los carboneros.—A las 11 1/4.—Los madrugadores.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—La Mascota.

Imprenta de EL CORREO, a cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 8.

IMPORTANTISIMO FLUIDO VITAL.—Remedio el más absoluto para curar la impotencia, pérdidas seminales, debilidad general, nervios, parálisis, mielitis, etc.

JUICIOS FACULTATIVOS.—“El Fluido Vital es merecedor al más alto y al único premio que ha de discernirse entre todos los específicos en competencia con respecto á la originalidad y adelanto que revela. Era de importancia inventar un medicamento que, como el Fluido Vital, reuniese las condiciones de firmeza en el obrar sin perjudicar á la salud, que fuera tónico rápido, poderoso y seguro del sistema nervioso correspondiendo así á las necesidades y exigencias de los pacientes y á las miras de los médicos. El Fluido Vital es el medicamento de la época y revela más que nada su bondad el crédito enorme que ha adquirido en los ciclos que cuenta de existencia.” 5 pesetas. Pedid noticias al Instituto Celular (Barcelona), quien lo envía previa remisión sellos ó giro. Venta en Madrid, Cármen, 41.

14, PRINCIPE, 14. ALMACEN DE ALFOMBRAS 14, PRINCIPE, 14.

Inmensos surtidos acaban de recibirse en dibujos especiales y grandes novedades en terciopelos, bruseles, moquetas y fieltros.

Género inglés especial para pasillos, recibimientos y cuartos interiores.

TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS

TELÉFONO 1.200

14, PRÍNCIPE, 14

TELÉFONO 1.200

GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ

NUEVOS SURTIDOS PARA LAS ESTACIONES DE OTOÑO É INVIERNO EN

Sederias, Lanerías, Adornos, Chales, Mantillas, Encajes y cortinajes

ULTIMOS MODELOS DE PARIS EN CONFECCIONES

Manteletas, Visitas-Pardesús, Jerseys, Levitas tailleur é impermeables

TELEFONO 125 1, PLAZA DE SANTA CRUZ Y BOLSA, 16 TELEFONO 125

LA ROSARIO

EL REY DEL TOCADOR



GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

SASTRERIA DE MINGUEZ HERMANOS

CRUZ, 1, 25 y 47, CRUZ

Capas deslustradas, buen paño, de 45 y 150.
Trajes y Paletós para caballero, de 40 á 150.
Últimos modelos en trajes y abrigos para niños. Gran surtido. Precios baratísimos.
Impermeables para señoras, caballero, niñas y niños.
Géneros especiales para confeccionar á medida.

CRUZ, 1, 25 Y 47

EL MEJOR PURGANTE VEGETAL ÚNICO QUE NO IRRITA

Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman.

PÍLDORAS PURGANTES DEL DR. AYER

Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientre, así como también la ictericia, ataqués biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza.

AL POR MAYOR

Sociedad Farmacéutica Española G. FORMIGUERA Y C.
BARCELONA

ÚLTIMA PUBLICACION

DE EL COSMOS EDITORIAL

MI HERMANO IVES

POR

PIERRE LOTI

VERSION CASTELLANA
(DE LA DÉCIMA EDICION FRANCESA)

DE ANTOLIN SAN PEDRO

Copioso en descripciones, abundante en cuadros de costumbres, este libro de Pierre Loti tiene todo el encanto de la novela y todo el atractivo de un libro de viajes; es decir, á un tiempo sirve de entretenimiento y estudio.

Explicado así, y con justicia, la gran aceptación que ha logrado en Francia, donde van ya agotadas numerosas ediciones de MI HERMANO IVES.

Forma el tomo 107 de la Biblioteca de El Cosmos Editorial, y se vende á 2 pesetas 50 céntimos en rústica, y 3 pesetas encuadernado en tela, en la casa editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, y en las principales librerías.

GUIA

DE LAS

ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS DE HACIENDA
por D. Jesus Cencillo Briones, abogado.

Esta interesante obra contiene: Organización de dichas oficinas; su enumeración y clasificación; con los pueblos y habitantes de que constan y finzas asignadas; disposiciones legales sobre los servicios que les concierne; plantilla de todos sus empleados y el Reglamento de Inspectores é Ingenieros industriales con los modelos correspondientes. Precio, 3 pesetas. Los pedidos, con su importe, á la Administración de este periódico.



PARIS GRANDES ALMACENES DEL Printemps

Pídase

El MAGNIFICO ALBUM ILUSTRADO redactado en Español ó en Francés, encerrando 554 grabados inéditos de Vestidos, Confecciones, Artículos para señoras, Trajes para Caballeros y Niños eta, como tambien la nomenclatura de todos los tejidos de Sederias, Lanerías, Indianas, Pañerías Telas de hilo, eta, eta; que

Acaba de salir á luz

Y que remitimos GRATIS Y FRANCO á quien nos lo pida en carta franqueada dirigida á MM. JULES JALUZOT & CIE á Paris.

Se envían igualmente gratis, las muestras de todos los tejidos de componen los inmensos surtidos del PRINTEMPS (Especificarnos bien las clases y precios.)

Casas de reexpedición en IRUN (España) y HENDAYA (Francia).

Todo pedido, cuyo valor llegue á 50 pesetas, es expedido libre de portes contra desembolso, ó sea á pagar al recibir la mercancía, á cualquier estación del Ferro-Carril, mediante un recargo de 5 o/o sobre el total de la factura ó libre de portes y de derechos de aduana mediante el de 25 o/o.

Nuestras Casas de reexpedición de Irun y Hendaya están especialmente encargadas de las formalidades de la Aduana y de la reexpedición de los bultos, que llegan siempre al punto de destino sin necesidad de que nuestros parroquianos se cuiden de nada.

LOS GRANDES ALMACENES DEL PRINTEMPS DE PARIS NO TIENEN SUCURSALES ni en Francia ni en España.

AGENCIA GENERAL DE PASAJES para todos los puertos del mundo Para Montevideo y Buenos Aires SALIDAS EXTRAORDINARIAS El 20, 25 y 27 Octubre y 2, 3, 5, 16, 17 y 20 Noviembre Para pasajes á precios reducidos dirigirse al agente general D. Juan Roura, Victoria, 5, Madrid.

Exposición Internacional de 1875. — Mención honorable.

NO MAS CANAS

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

LA UNICA para tener los Cabellos y la Barba en todos colores, (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), SIN DESENGRASAR antes de su aplicación. — Se garantizan los efectos.

ARGENTINA, POLVO DE FLORA, para blanquear el cutis.
ALBINE, BLANCO DE LAIS, para hacer desaparecer las pecas.
ALCIBIADA, pomada para dar brillante á los cabellos, desluz de haberse aplicado la tintura

CASA DESNOUS, perfumista, 102, Rue Richelieu, Paris.

EN TODAS FARMACIAS, PERFUMERIAS Y BAZARES DE ESPAÑA

TALLERES Y VENTA DE JOYERÍA

A PRECIOS EXCLUSIVOS DE FABRICA

Brillantes, perlas, rubies, esmeraldas, zafiros y demás piedras preciosas, que vendemos sueltas y montadas en toda clase de joyas, sin que podamos tener competencia por ser esta casa la primera en España que cuenta con nueve máquinas y 32 operarios de los más entendidos en el ramo.

Además de la enorme existencia de toda clase de alhajas construidas, tenemos dos mil dibujos en cifras, diademas, collares, brazaletes, imperdibles, etc., para que nuestros favorecedores elijan los modelos que deseen, escogiendo por sí la pedrería y á su gusto montar sus joyas con una rapidez hasta hoy desconocida.

Esta casa no solamente vende las alhajas y pedrería suelta á precios sumamente económicos, sino que tambien construye y reforma á una tercera parte de precio que en cualquier otro establecimiento, siendo inútil simuladas competencias que solo dan lugar á la molestia y desengaño de los compradores.

2, PRADO, 2, PRAL.

CASA FUNDADA EN 1868

Coronas Fúnebres

Ayer de las más ativas por su hermosura y belleza: hoy es mayor su nobleza, cuando cubre su cabeza coronas de siempre vivas.

Tirolenses, Atocha, 19 y 21

VACANTES

De tenedor de libros y cajero con 10.000 rs. cada uno, en cargo de almacén y fábrica con 18 rs.; secretario particular y escribientes y cobradores para casa de banca de 7 á 10.000 rs. Se gestionan toda clase de negociaciones y asuntos. Se admiten imposiciones y se colocan dinero con garantías. Dirigirse con sellos al propietario director, Aduana, 26, triplicado, principal, de 3 á 5, Madrid

Se alquilan y venden de hoteles. Ferraz, 66 y 68 d.º

Tinta Japonesa



COMUNICATIVA Esta tinta, es empleada para todos los usos del escritorio, y es la única que produce Copias perfectas un mes después de haberse usado.

TINTA moderna Negra al escribir permaneciendo siempre líquida

MEALLA DE PLATA á la Exposición 1878

DEPOSITOS en todas las Almacenes de Papelería del mundo entero N. ANTOINE & FILS PARIS

En el acreditado colegio de Escribitas elemental y superior establecido en la calle de Valverde, 10, han dado principio las clases por mañana y tarde el día 8 del pasado Setiembre, como en años anteriores. — 16, Valverde, 16.

LA VENUS GRANADINA

Novela social Obra nueva, producción del reputado escritor naturalista Don R. Vega Armentero: acaba de publicarse en la casa editorial de Don Juan Muñoz, calle del Fúcar, 26 m. 8, al precio de tres pesetas, y se vende tambien en todas las librerías.

NUEVOS PRODUCTOS INDUSTRIALES

DE LA CASA

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Extractos de Café, Té y Tila

A SU MAS ALTA CONCENTRACION

ELABORADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

Extracto de Café Moka superior, en frascos de 125 gramos, 2'50 pesetas.

Extracto de Té negro Mandarin extra, id., 4 ptes.

Extracto de Tila de la Granja, id., 1'50 ptes.

Estos nuevos productos, cuya utilidad es de todos conocidos, aventajan en salubridad, siendo más económicos que los Cafés en grano y los Té y Tilas al natural; son de absoluta necesidad para campo y viajes, y debe mos recomendarlos á las familias para necesidades del momento y para uso doméstico, por su pureza, que garantizamos.

Una cucharada de Extracto en una taza de agua caliente, basta para tener en el acto un exquisito Café Té superior al procedente del sistema ordinario.

En las etiquetas de los frascos se hallará el modo de usar nuestros Extractos.

EN LAMPARAS FÚNEBRES

es colosal el surtido á precios desconocidos por su economía

Marin, 12, Plaza de Herradores, 12.

MAQUINA DE IMPRIMIR

Se vende una muy barata, sistema Martononi, de doble reaccion, que solo ha funcionado cuatro meses.—En la Administración de este periódico, darán razon.

Para guantes comm'il faut, En la verdadera Fábrica TUDESCOS, 1, ENTRESUELO